

Bolivia una mirada al Trabajo Infantil



Oficina Internacional del Trabajo

El Estado plurinacional de Bolivia se autodenomina plurinacional porque tiene más de 36 pueblos indígenas, que constituyen una gran riqueza cultural y étnica para el país. La situación socioeconómica del país ha mejorado significativamente en los últimos años, la incidencia de la pobreza extrema se redujo de 38,2% en 2005 a 25,4% en 2010; en el mismo periodo la pobreza moderada se redujo de 60,6% a 49,6% (UDAPE). Se estima que el país tiene una alta posibilidad de alcanzar las metas del milenio relativas a reducción de pobreza, desnutrición, malaria y cobertura de agua potable, mientras que se alcanzarán parcialmente las de educación e igualdad de género, quedando como objetivos pendientes los relativos a salud materno-infantil, tuberculosis, VIH-SIDA y Chagas (PNUD, 2015).

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) para Bolivia en el 2013 era de 0.667, con lo cual se clasifica en la categoría de desarrollo humano medio, ocupando la posición 113 de 187 países y territorios. Entre 1980 y 2013 el IDH de Bolivia aumentó en un 35.1%. No obstante, el país aún presenta grandes desafíos. Por ejemplo, a nivel social, varios indicadores sociales siguen muy por debajo de los promedios regionales y persisten marcadas desigualdades de bienestar entre zonas rurales y urbanas, entre regiones, entre hombres y mujeres, y entre ciudadanos indígenas y no indígenas. Este panorama está relacionado con la existencia de importantes inequidades en el acceso y la calidad de servicios sociales básicos.

10 059,856
HABITANTES (INE, 2012)



5 040,409 Masculino
5 019,447 Femenino

00 000,000
Habitantes de 0 a 14 años
31.02%



1 610,783 Masculino
1 549,983 Femenino



PIB
US\$ 5,551.94 (UNDP, 2011)

POBREZA 20.56% (UNDP, 2014)

Empleo



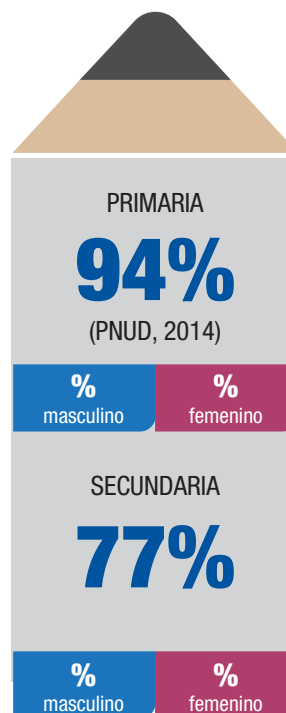
Tasa de desempleo
3.2%
% masculino % femenino
4.02% urbano % rural

Tasa de desempleo JUVENIL
(15-24 años)
6.2% (UNDP, 2014)
% masculino % femenino
8% (INE) urbano % rural

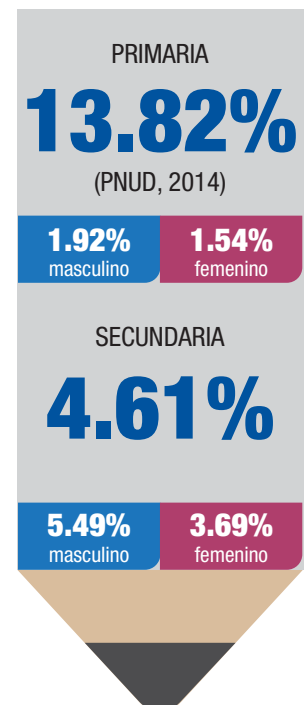
Educación



Tasa de ASISTENCIA



Tasa de DESERCIÓN intraanual





Situación del trabajo infantil

Legislación vigente en el país sobre trabajo infantil



Normas internacionales ratificadas

- Convención sobre los Derechos del Niño, 26/6/1990
- Protocolo CDN relativo a la participación de niños en conflictos armados, 22/12/2004.
- Protocolo CDN relativo a la venta, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, 03/06/2003
- Convenio sobre la edad mínima, 1973 (núm. 138) de la OIT, 11/06/1997
- Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182) de la OIT, 06/06/2003.
- Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos (núm. 189) de la OIT, 15/04/2013.
- Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, 18/05/2006.



Legislación nacional

- Constitución Política del Estado, 2009, arts. 60, 61.III.
- Código del Niño, Niña y Adolescente, Ley 548 de 17 de julio de 2014 (art. 129, establece excepcionalidad para trabajar desde los 10 años para actividades por cuenta ajena).
- Ley Integral contra la trata y tráfico de personas, N° 263 de 31 de julio de 2012

Características del trabajo infantil

Trabajo infantil (5-17 años): 848,000 (27.9%) (INE, 2008)



Urbano: **18.2%**
Rural: **67.10%**



Urbano: **15.77%**
Rural: **62.43%**

16.96%
urbano

64.85%
rural

Trabajo infantil por debajo de la edad mínima (5-15 años)

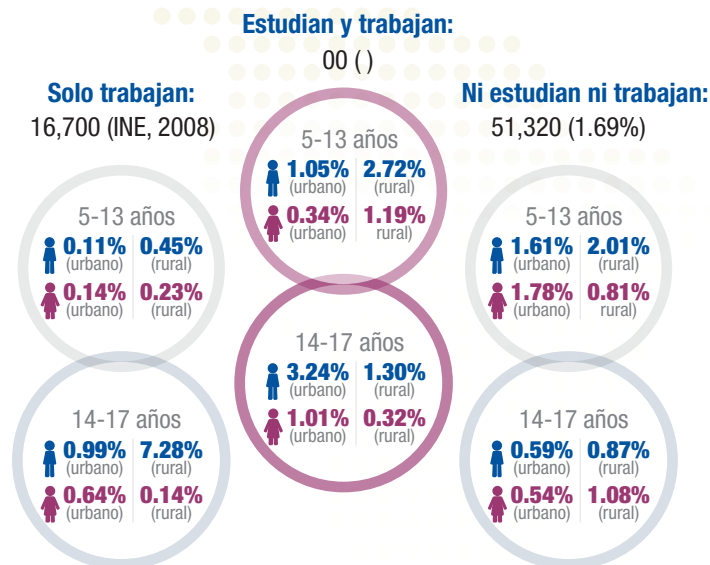
491,000

Trabajo peligroso

309,000

Por sector económico (5-17 años)

5-17 años	Tipo de actividad laboral
53.40%	Agropecuaria y minería
10.03%	Ind. Manufacturera
4.39%	Construcción
17.36%	Comercio
8.07%	Servicios
1.71%	Transporte
5.03%	Otros



Las causas del trabajo infantil

Según las percepciones de niños, niñas y adolescentes trabajadores y de sus padres, entre las principales causas del trabajo infantil y adolescente se encuentran:

- Complementación o generación de ingresos familiares
- Ayudar en el negocio familiar
- Aprender y adquirir experiencia

INE, 2008



La respuesta del país al trabajo infantil

Políticas y programas sociales

Plan Nacional de Desarrollo 2010-2015. Contempla a niños, niñas y adolescentes menores de 14 años, protección a adolescentes trabajadores y erradicación de las peores formas. Además, erradicación de las peores formas de trabajo infantil en minería, caña de azúcar y en zonas urbanas de El Alto y La Paz.

Políticas y programas de educación

Programa Nacional de Trabajo Decente (PNTD)

Política de niñez y adolescencia

Programa de erradicación del trabajo infantil y protección del adolescente trabajador (2003)

Estrategia nacional de prevención y erradicación del trabajo infantil

En elaboración: Política para la erradicación del trabajo peligroso y explotación infantil (2015).

La respuesta del país al trabajo infantil



Temas/sectores priorizados en la estrategia de trabajo infantil

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.



Logros

1. Más de 4,000 niños, niñas y adolescentes identificados y atendidos con programas de desarrollo integral para ser prevenidos y retirados de trabajo peligroso.
2. Más de 3,500 adolescentes vinculados a programas educativos para la prevención y retiro del trabajo peligroso.
3. Aprobación de la Ley Departamental de Erradicación del Trabajo Infantil y protección del adolescente trabajador y trabajadora en Santa Cruz y el Reglamento a la Ley.
4. Elaboración y aprobación de manera participativa del Plan de Erradicación Progresiva del trabajo infantil y protección del trabajo de adolescentes, el mismo que fue incorporado en el Plan Quinquenal de la Gobernación de Santa Cruz.
5. Creación e institucionalización de Diplomado sobre Derechos y Políticas de la Niñez y Adolescencia en el UAGRM de Santa Cruz.
6. Desarrollo de dos modelos de empleo adolescente con enfoque educativo desarrollados en El Alto de La Paz y en el Plan 3,000 de Santa Cruz, basado en la metodología Mi Primer Empleo Digno, del Ministerio de Trabajo.
7. Capacidades fortalecidas en relación al Convenio núm. 182 de la OIT, en el sector privado para la implementación del Triple Sello (0% trabajo infantil, 0% discriminación y 0% trabajo forzado), en la producción del sector azucarero de Santa Cruz.
8. Fortalecimiento de capacidades y agenda compartida de los sectores de educación, trabajo y protección social en el abordaje del empleo adolescente protegido.
9. 850 familias y sus líderes comunitarios y de sectores de trabajadores, sensibilizados sobre peores formas de trabajo; particularmente en la zafra de la castaña, Riberalta –Beni, La Paz, El Alto y Comunidades Rurales de Sucre.
10. 850 adolescentes prevenidos del trabajo peligroso a través de programas y servicios educativos en El Alto, Riberalta, La Paz y Sucre.
11. 250 docentes fortalecidos con metodologías de sensibilización (SCREAM) y herramientas de emprendedurismo (CODE- KAB en inglés).
12. 650 adolescentes entre 15 a 17 años, reciben formación técnica en diversas áreas y son certificados por Direcciones Departamentales de Educación de Riberalta y Sucre, como parte del bachillerato técnico humanístico en Riberalta y Sucre y con certificación del municipio en El Alto.
13. Sensibilización sobre el trabajo doméstico infantil y difusión a nivel nacional del Estudio coordinado por OIT, Ministerio de Trabajo, UMSA y Unicef sobre “Trabajo Infantil Doméstico en Hogares de Terceros en Bolivia”.
14. Articulación tripartita establecida como brazo operativo del municipio en la prevención y atención del trabajo infantil y adolescente de Riberalta, a través de la Subcomisión Amazónica.

Cooperación para el Desarrollo

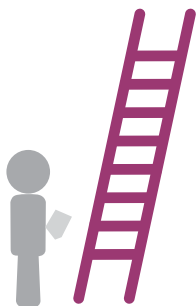
Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID)

- Proyecto regional para la prevención y erradicación del trabajo infantil, 1996-2015.

Departamento de Trabajo de Estados Unidos (USDOL)

- Proyecto Ñaupacman Puriy-Kereimba: Combatiendo el trabajo infantil mediante la educación en Bolivia, 2007-2010
- Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil en la Minería (PETIM), 2002-2006
- Programa de prevención y eliminación progresiva del trabajo infantil en la minería de oro a pequeña escala en Suramericana (Fases I y II), 2000-2005
- Lucha contra las Peores Formas de Trabajo Infantil mediante la cooperación horizontal en Suramérica, 2009-2013

Los desafíos para enfrentar el trabajo infantil



1. El Sistema Informático de Inspección, Monitoreo y Seguimiento de trabajo infantil aún es débil.
2. Las experiencias de formación técnica y empleo adolescente, desarrolladas únicamente nivel local.
3. Se requiere mayor apropiación de programas de sensibilización y prevención del trabajo infantil. Transferencia metodología SCREAM al sector educativo y de protección.
4. Aplicación de herramientas de emprendedurismo complementarias a la formación técnica, en el desarrollo curricular (CODE-Conociendo de empresa-KAB en inglés).
5. No existen políticas de prevención y erradicación del trabajo peligroso
6. Se debe desarrollar y actualizar la Encuesta sobre trabajo infantil. Ministerio de Planificación INE – Ministerio de Trabajo- Ministerio de Justicia.

Fuentes

OIT, INE (2010): Magnitud y características del Trabajo Infantil en Bolivia, Informe Nacional 2008, IPEC, La Paz, <http://www.ilo.org/ipceinfo/product/download.do?type=document&id=14835>

UNDP (2014): Bolivia, Human Development Reports, <http://hdr.undp.org/es/countries/profiles/BOL>